

Plan de Seguridad del I3A

Junio de 2017

Índice

1. Acceso al edificio I+D+i y dependencias del I3A	3
2. Tipos de estancia en el I3A	3
3. Medidas de seguridad según la duración de la estancia	3
3.1. Visitas de duración inferior o igual a 1 día	3
3.2. Estancias	4
4. Seminarios de seguridad	5
5. Incidentes ocurridos en el I3A	6
6. Evacuación del personal	6

Anexos	7
--------	---

 Información general. Edificio I+D+i Campus Río Ebro

 Permiso 1 día

 Permiso estancia

 Visita grupos (3 hojas): Normas de comportamiento para su seguridad en caso de visitar laboratorios o talleres con riesgo de la Universidad de Zaragoza

 Tríptico seguridad

 Planos edificio I+D+i. I3A

1. Acceso al edificio I+D+i y dependencias del I3A

El acceso al edificio (fuera de horas de conserjería), así como a ciertos pasillos en horario de 14 a 16 o en la totalidad de la jornada, se realiza mediante tarjeta. La tarjeta de acceso es personal e intransferible. El horario y lugares de acceso permitidos dependen del tipo de estancia y de la actividad realizada en el edificio.

En el caso de que no se disponga de tarjeta, el acceso de visitantes puede realizarse de tres formas:

- Directamente, si el visitante ha acordado con anterioridad su visita y accede a una zona donde no se necesite el uso de tarjeta
- Mediante el acompañamiento de una persona autorizada que disponga de tarjeta
- Llamando desde conserjería a un miembro del instituto y esperando a ser recogido por una persona autorizada con tarjeta

En todo caso, el visitante deberá seguir las medidas detalladas en el apartado 3, correspondiente a las características de las distintas visitas.

2. Tipos de estancia en el I3A

- Visitas de duración inferior a 1 día
 - o Tutorías (alumnos de profesores del I3A)
 - o Visitas de investigadores, comerciales, etc.
 - o Grupos (colegios, instituciones, empresas, etc.)
- Estancias (de varios días, meses, etc). Estas estancias incluyen estudiantes de TFG y TFM, doctorandos, postdocs, investigadores, etc.)
 - o Sin actividad en laboratorios
 - o Con actividad en laboratorios

3. Medidas de seguridad según la duración de la estancia

3.1. Visitas de duración inferior o igual a 1 día

La permanencia en el I3A del visitante o grupo de visitantes será controlada por la persona del I3A origen o responsable de la visita.

Tutorías

En el caso de tutorías, el profesor del I3A facilitará al alumnado los documentos “**Información general**” y “**Visita 1 día**” (ADD, fotocopias, etc). En la primera sesión o visita para tutorías en cada curso académico, el alumno entregará el documento firmado al profesor, que

lo entregará en la secretaría del I3A. Las tutorías sólo podrán realizarse en el despacho del profesor y en el horario de apertura del edificio.

Visita de grupos

Con anterioridad suficiente a la fecha de la visita, se le enviarán al responsable del grupo visitante (del colegio, empresa, institución, etc) los documentos **“Información general”** y **“Visita grupos”**, para su información y firma respectivamente. El documento **“Visita a grupos”** firmado deberá remitirse al responsable de la visita al I3A. A la llegada del grupo al I3A, el responsable de la visita por parte del I3A firmará también el documento **“Visita a grupos”** que deberá ser entregado en la secretaría del I3A.

Otros casos

Se entregarán al visitante, con anterioridad suficiente a la visita si es posible, los documentos **“Información general”** y **“Visita 1 día”**. Si su actividad se realiza en un laboratorio o clúster informático, se les entregará también el documento **“Normas de trabajo en los laboratorios”**. El documento firmado de **“Visita 1 día”** deberá ser entregado en la secretaría del I3A.

3.2. Estancias

Las estancias en el I3A pueden ser de distinta duración (días, semanas, meses, años) y distinto tipo (estudiantes que realizan un trabajo fin de grado o máster, doctorandos, postdoctorales, investigadores invitados, etc).

Se entregará a la persona que realice la estancia los documentos **“Información general”** y **“Estancia”**. Si su actividad se realiza en un laboratorio o clúster informático, se les entregará también el documento **“Normas de trabajo en los laboratorios”**.

Para obtener la tarjeta de acceso a las dependencias del I3A, deberá rellenar el documento **“Formulario tarjeta acceso”** accesible en <http://www.i3a.unizar.es/es/oficina-virtual>. El periodo de vigencia de la tarjeta, así como el horario de acceso, será el especificado en el documento de firma, que deberá ser firmado por el interesado, el investigador del I3A responsable de la estancia y el director del instituto o, en su ausencia, la administradora del edificio.

4. Seminarios de seguridad

Todas las personas que realicen una estancia en el I3A deben mantener su seguridad en las mismas condiciones que el personal que trabaja en la Universidad de Zaragoza. Por lo tanto, deberán leer el **“Manual de acogida para los trabajadores de la Universidad de Zaragoza”** (<http://uprl.unizar.es/publicaciones/trabajadores.pdf>) en el que se encuentran las pautas generales de actuación en las dependencias de la Universidad.

Adicionalmente, todo el personal que realice una estancia deberá realizar los Seminarios de Seguridad necesarios dependiendo del grupo de investigación en que se integre, así como las tareas a desarrollar.

5. Incidentes ocurridos en el I3A

Cualquier incidente y/o accidente deberá quedar registrado en un documento diseñado a tal efecto y disponible en la Secretaría del I3A. Además, se deberá comunicar a la UPRL via web (<http://uprl.unizar.es>)

The screenshot shows a web browser window with the URL uprl.unizar.es/seguridad/accidentesdoc/accidentes.html. The page is titled "Comunicación de accidentes laborales a la UPRL". It features a sidebar with a search bar and a list of navigation links. The main content area contains a form with the following sections:

- Datos personales:** Apellidos*, Nombre*, Puesto de trabajo, Centro, Departamento, Área.
- Datos del accidente:** Fecha accidente* (Day: 1, Month: ene, Year: 2017), Hora* (Hour: 0, Minute: 5), Lugar del accidente* (Centro de trabajo habitual), Desviación/fallo que causó el accidente.
- Daños materiales:** Accidente con baja laboral (SI/NO), Accidente sin baja pero con atención médica (SI/NO), Accidente blanco sin atención médica (botiquín) (SI/NO).
- Región / parte del cuerpo lesionada:** Text input field.
- Naturaleza/tipo de la lesión:** Text input field.
- Grado lesión:** Leve (dropdown menu).
- Breve descripción del accidente:** Text input field.
- Condiciones de trabajo existentes en el momento del accidente y causas probables:** Text input field.
- Testigos:** Text input field.

6. Evacuación del personal del I3A

En caso de que sea necesaria la evacuación del edificio, las personas que voluntariamente colaboran en organizar la salida de personal del I3A se muestran en la Tabla 1.

Estos voluntarios seguirán las órdenes del jefe de emergencias que por megafonía informará sobre la evacuación, e informarán a los miembros del I3A presentes.

Tabla 1. Nombre y extensión de los voluntarios colaboradores en la evacuación del edificio.

Bloques	titular	Extensión	suplente	Extensión
bloque 3, 1^º planta	Raquel Becerril			
bloque 4, 0 planta	Sara Oliván		Clara Alcaine	845157
bloque 4, 1^a planta	Olga Marín	845490	Javier Lasobras	
bloque 4, 2^a planta	Paúl Durán	845487	Jaime Lachén	
bloque 5, 1^a planta	Arancha Trigo	845651		
bloque 5, 2^a planta	Yolanda Velicias	842760	Isabel Vives	842707
bloque 6, 0 planta	Luis Riazuelo	845459	Eva M ^a Roche	
bloque 6, 1^a planta	Marta Ortín		Miguel Aguilera	
bloque 6, 2^a planta	Pilar González	845220	Ana Gimeno	842877
Nave 1	José Antonio Mateo	845394		
Nave 2	José Antonio Mateo	845394		
Nave 3				

Anexo I

Documentos

- Información general. Edificio I+D+i Campus Río Ebro
- Permiso 1 día
- Permiso estancia
- Visita grupos (3 hojas): Normas de comportamiento para su seguridad en caso de visitar laboratorios o talleres con riesgo de la Universidad de Zaragoza
- Tríptico seguridad
- Planos edificio I+D+i. I3A

INFORMACIÓN GENERAL. EDIFICIO I+D+i – Campus Río Ebro

Es responsabilidad de toda persona que entra en el edificio:

1. Informarse de las normas de seguridad específicas contenidas en los documentos de seguridad elaborados por la Universidad de Zaragoza y situados en los paneles informativos situados al inicio de cada pasillo del I3A.
 2. No usar para entrar o salir del edificio, salvo en caso de emergencia, las puertas de uso exclusivo de emergencias.
 3. No introducir productos químicos o agentes biológicos fuera del ámbito investigador y/o que supongan un peligro para el resto de los trabajadores. No sacar fuera del edificio los productos químicos o agentes biológicos sin propósito justificado.
 4. Mantener despejadas y sin obstáculos los pasillos y todas las salidas, especialmente las vías de evacuación y los dispositivos de extinción de incendios (extintores, mangueras, etc)
 5. Respetar el edificio y todos sus componentes. No entrar en zonas protegidas por puertas cerradas.
 6. Conocer el edificio:
 - Salidas y vías de evacuación
 - Medios de extinción (extintores, bocas de incendios, mantas ignífugas, etc)
 - Zonas potencialmente peligrosas
 7. Mantener siempre el orden y la limpieza. Usar las papeleras y contenedores adecuadamente.
 8. Respetar la prohibición de fumar en todas las dependencias de la Univ. de Zaragoza (Ley 28/2005).
 9. Conocer y tener disponibles los teléfonos de emergencia más importantes:
 - Universidad:
 - o Desde cualquier teléfono: 976761112
 - o Desde cualquier teléfono del edificio: 841112
 - Seguridad Campus Río Ebro
 - o Desde cualquier teléfono: 976762040
 - o Desde cualquier teléfono del edificio: 842040
 10. En el caso de detectar una situación de emergencia (fuego, accidente, derrame de productos químicos, etc) o cualquier circunstancia que pudiera requerir una rápida intervención de seguridad, dar aviso al responsable del control de acceso al edificio o al jefe de emergencias (Conserje). Además, el procedimiento de actuación en tal caso es el siguiente:
 - Salir del local cerrando la puerta y desconectando las instalaciones, siempre que esto no genere mayor riesgo. Poner una papelería delante de la puerta, indicando que el local está vacío.
 - Comunicar la situación a:
 - o La conserjería del centro (842979 desde cualquier teléfono del centro o 976762979), indicando el tipo de emergencia con detalle y su localización con precisión
 - o Si la situación es grave y es necesario actuar de forma inmediata, ACCIONAR el pulsador de emergencias más próximo. Una vez alertado el edificio, informar a la conserjería del edificio sobre la emergencia detectada. Sólo ellos pueden iniciar la evacuación del edificio.
 - Cuando se escuche la señal acústica de evacuación general del edificio o se indique la necesidad de evacuar el mismo, actuar siguiendo las instrucciones de los voluntarios colaboradores, y de la administradora del edificio, Yolanda Velicias. Salir del edificio y permanecer en el punto de reunión, no interfiriendo en la actuación de los equipos de emergencia y protección.
- El punto de reunión está situado a la salida del edificio (puerta principal), en el aparcamiento situado adyacente a la puerta principal del edificio.



PERMISO 1 DÍA

ACCESO a los BLOQUES/NAVE del I3A en el EDIFICIO I+D+i de la UNIVERSIDAD de ZARAGOZA

SOLICITANTE

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DNI: _____

NIP: _____

COLECTIVO: PDI PAS BECARIO OTROS (especificar) _____

UNIV. Y CENTRO DE PROCEDENCIA (Si procede) _____

E-MAIL: _____ TELÉFONO DE CONTACTO: _____

UBICACIÓN: _____

HORARIO DE ACCESO: _____ DÍA/s DE ACCESO: _____

CURSO ACADÉMICO (para tutorías de alumnos) _____

Fdo. (El Interesado)

D. (El Investigador Responsable) _____

en calidad de (director de investigación, profesor, etc.) _____

informo que el solicitante visita el I3A por (incluir motivo) _____

Fdo. (El Investigador Responsable)

Fdo: Ignacio Garcés Gregorio
Director del Instituto

C/ Mariano Esquillor s/n
Edificio I+D, Campus Río Ebro
50018 ZARAGOZA

Tlfnos.: +34 976 76 2760 -762707 Fax: +34 976 76 2043
e-mail: i3a@unizar.es · web: <http://i3a.unizar.es>



PERMISO ESTANCIA-SOLICITUD TARJETA ACCESO

ACCESO a los BLOQUES/NAVE del I3A en el EDIFICIO I+D+i de la UNIVERSIDAD de ZARAGOZA

SOLICITANTE

NOMBRE: _____

APELLIDOS: _____

DNI: _____

NIP: _____

COLECTIVO: PDI PAS BECARIO OTROS (especificar) _____

UNIV. Y CENTRO DE PROCEDENCIA (Si procede) _____

E-MAIL: _____ TELÉFONO DE CONTACTO: _____

UBICACIÓN: _____

HORARIO DE ACCESO: _____ DÍAS DE ACCESO: _____

FECHA INICIO DE ACCESO: _____ FIN DE ACCESO (en su caso) _____

Fdo. (El Interesado)

PARA PERSONAL TEMPORAL, PAS Y BECARIOS

D. (El Investigador Responsable) _____

en calidad de (director de investigación, tesis, etc.) _____

certifico que el solicitante desarrolla su labor en el i3a

Fdo. (El Investigador Responsable)

Fdo: Ignacio Garcés Gregorio
Director del Instituto

9



NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA SU SEGURIDAD EN CASO DE VISITAR LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1. Va usted a entrar y permanecer en un recinto universitario. Siga las indicaciones del responsable universitario de la visita.
2. La persona de la Universidad de Zaragoza responsable de que usted visite nuestras instalaciones, es la encargada de que:
 - exista un listado de las personas que van a realizar la visita
 - se les dé información de las instalaciones que van a visitar
 - se les dé las indicaciones de qué hacer en caso de que haya que evacuar el edificio (vías de evacuación, punto de encuentro)
 - no se exponga a los visitantes a ninguno de los riesgos existentes en nuestras instalaciones o que se puedan generar con motivo de su visita o actividad
 - si es necesario para la visita, estén debidamente protegidos con equipos de protección individual o colectiva
 - no se les permita acceder a instalaciones de riesgo en las que no sea posible su protección
 - en el acceso a los laboratorios o talleres se asegurará que el trabajo habitual no está en marcha y que no existe ningún riesgo en el momento de la visita
 - si se van a realizar demostraciones en las que es posible que exista algún riesgo, los visitantes llevarán los equipos de protección que les indique el responsable de la demostración.
3. La persona responsable de la institución o empresa que visita las instalaciones de la Universidad de Zaragoza, es la responsable de:
 - difundir al personal del que es responsable la información de seguridad que se le ha proporcionado desde la UZ
 - que sus alumnos o personal guarden las medidas de seguridad y comportamiento adecuados (tal y como se le hayan indicado desde la UZ) para evitar exposiciones innecesarias a estos riesgos o para evitar poner en peligro a otros usuarios
 - ser capaz de hacerse cargo de todos sus visitantes o destinar personas encargadas de ello, para poder controlar su comportamiento seguro
 - hacerse cargo de los alumnos o personal que no cumplan las medidas de seguridad
 - hacer caso a las indicaciones que estén señalizadas en los carteles del laboratorio o taller al que acceda y de la señalítica general del edificio.
 - firmar la hoja diseñada para las visitas que se realicen a las instalaciones de la UZ



Yo _____
con D.N.I. _____ como responsable del (colegio, institución, empresa, etc)

_____ y por tanto, del personal que va a visitar las instalaciones de la Universidad de Zaragoza, del Departamento _____ de la Facultad/Instituto/Escuela _____

he sido informado y soy conocedor del contenido de este documento y me comprometo a cumplir y hacer cumplir al personal a mi cargo las normas de seguridad y comportamiento que se me indican.

- La visualización de prácticas o demostraciones de laboratorio o taller conllevan riesgos de los que hay que ser consciente con el fin de prevenir accidentes, por lo que es imprescindible adoptar las medidas de seguridad necesarias.
- Los riesgos específicos, le serán informados por el responsable de la Universidad de Zaragoza con antelación a la misma por si fuera necesario la utilización de equipos de protección individual o el tomar algún otro tipo de medida.
- Si el responsable de la Universidad de Zaragoza así lo estima debido a la naturaleza de la demostración, los equipos de protección individual serán obligatorios y será la responsabilidad de usted el hacer que el personal a su cargo los lleve puestos mientras dure el riesgo, según le indique el responsable de la Universidad de Zaragoza. (Los equipos están señalizados en la entrada del laboratorio/taller y relacionados con las prácticas que allí se realizan, pero puede que no sea necesario que los visitantes tengan que usarlos si no existe riesgo).
- Es mi responsabilidad observar y hacer cumplir al personal a mi cargo las medidas preventivas y de seguridad que hay que aplicar de forma general y las específicas que se me indiquen en cada demostración o visita.

Así mismo, soy conocedor de que el incumplimiento de las normas establecidas por la U.Z. en la instalación conlleva la imposibilidad de la entrada a la misma hasta subsanar las deficiencias o la expulsión del recinto por parte del responsable de la Universidad de Zaragoza si se incumple alguna medida de seguridad colectiva o personal.

Por lo que firmo la presente en:

_____ a _____ de _____ del _____



NORMAS DE COMPORTAMIENTO PARA SU SEGURIDAD EN CASO DE VISITAR LABORATORIOS O TALLERES CON RIESGO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

1. Va usted a entrar y permanecer durante su visita en un laboratorio o taller con riesgo:
 - Químico: Aquel en el que se manipulan o almacenan productos químicos peligrosos en una cantidad que puede ocasionar riesgos para la salud de las personas.
 - Biológico: Aquellos lugares en los que se manipulan deliberadamente agentes biológicos con un nivel de peligrosidad 2 ó 3 o muestras que pueden contenerlos o se cultivan células no patógenas existiendo riesgo de cultivo accidental de agentes patógenos.
 - Radioactivo: Aquellos lugares donde se trabajan o almacenan radioisótopos en cantidades no exentas, se utilizan equipos capaces de producir radiaciones peligrosas para el ser humano (rayos X, radiación α , β , γ , radiación láser de clase 3,3B, 3R ó 4), aquellos en los que exista una fuerte emisión de luz ultravioleta en ambiente.
 - Eléctrico: aquellos con partes accesibles en tensión
 - Ruido: aquellos con instalaciones o equipos generadores de más de 80 dB de nivel de presión sonora
 - Mecánico: aquellos con instalaciones o equipos de trabajo con posibilidad de proyecciones, pisadas sobre objetos punzantes, caída de objetos pesados, etc.
 - Naves con animales: aquellas de investigación en las que se utilicen animales pequeños hasta grandes, con alguna enfermedad diagnosticada o sin ella
2. Siga las indicaciones del responsable universitario de la visita.
3. Está prohibido comer, beber y fumar.
4. Al abandonar el laboratorio o taller deberá quitarse la bata y los equipos de protección individual.
5. Laboratorio químico: Se procurará que las demostraciones sean con productos químicos no peligrosos. Antes de la manipulación de un producto químico, deberán informarle de sus posibles riesgos y los procedimientos seguros para su manipulación. Debe consultarse la etiqueta del envase y su ficha de seguridad. En el caso de manipulación de sustancias peligrosas es obligatorio el uso de las vitrinas de seguridad Química. Está prohibido el uso lentillas y el uso de calzado abierto (sandalias, etc.). Al abandonar el laboratorio deberá lavarse las manos. Precaución: no tocar pomos, mandos de grifos, etc. con guantes contaminados.
6. Laboratorio biológico: Si se trabaja con fluidos biológicos de riesgo estos vendrán de organismos certificadores de ausencia de patógenos o se trabajará como si lo tuvieran. Deberá informarse de los riesgos (fluidos, cepas biológicas, cultivos celulares) y los procedimientos seguros para su manipulación. Es obligatorio el uso de Cabina de Bioseguridad en caso de agentes del grupo 2, 3 y 4. Al abandonar el laboratorio deberá lavarse las manos. Precaución: no tocar pomos, mandos de grifos, etc. con guantes contaminados.
7. Laboratorio radioactivo: no se podrá acceder a salas en las que esté el trabajo en marcha.
8. Salas con riesgo eléctrico: se prohíben las demostraciones con riesgo eléctrico que no sean mediciones básicas con las medidas de seguridad adecuadas.
9. Laboratorios o talleres con ruido: si hay que realizar cualquier demostración o visita con riesgo de ruido perjudicial para la salud, se utilizarán equipos de protección auditiva adecuados al nivel de presión sonora.
10. Laboratorios o talleres con riesgo mecánico: si en la visita se realizan demostraciones con máquinas con este tipo de peligro, se utilizarán los equipos de protección adecuados (gafas de seguridad o pantalla, calzado de seguridad)
11. Naves de animales: se prohibirá la entrada a visitas en las naves con animales de investigación con enfermedades que sean zoonosis. Se visitarán con ropa adecuada y calzado distinto para que la posible suciedad de la nave no salga al exterior. Se seguirán los protocolos específicos establecidos en salas especiales (animalarios).

NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE INCENDIO Y/O EVACUACIÓN

1. Si descubres un incendio:

Avisa rápidamente a la conserjería; ellos están preparados para actuar. Si no tienes cerca un teléfono, activa un pulsador de alarma.



2. Al oír la señal de alarma:

Deja lo que estés haciendo, no cojas nada y escucha las instrucciones del personal del centro (normalmente llevarán chaleco fotoluminiscente).



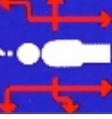
Deje el puesto de trabajo en las mejores condiciones de seguridad (instalaciones de gases cerradas, máquinas desconectadas, llaves de paso cerradas)



Sal ordenadamente y con rapidez, pero no corras; el último cerrará las puertas que vaya atravesando.

No abras puertas calientes o por las que salga humo

No actúes por tu cuenta. Ponte a cargo del personal del centro; ellos pueden conducirte con seguridad al exterior. Sólo en caso de no haber personal dirigiendo la evacuación, sigue los rótulos de señalización que existen en cada planta y que a través de las escaleras te conducirán al exterior.



Debes conocer íntegramente el edificio, sus vías de evacuación y salidas de emergencia.

No uses el ascensor como salida, puede pararse entre dos pisos o ir al piso del incendio y parar allí.

Si el personal con chaleco fotoluminiscente te necesita, ponte a sus órdenes y ayúdales si te ves capaz.

Baja las escaleras en fila y pegado a la pared, dejando espacio libre para que los equipos de salvamento tengan acceso al origen del siniestro.



El personal encargado de evacuar el edificio, pondrá su prioridad en evacuar primeramente al personal de la planta donde ocurre el siniestro. Después saldrán los de las plantas superiores y por último los de las inferiores.

No te detengas en las puertas de salida, y no vuelvas atrás.



3. Piensa en los demás:

Recuerda que las personas discapacitadas pueden necesitar tu

ayuda. También debes estar pendiente de quienes están cerca de ti, una caída o la pérdida de las gafas pueden dejar momentáneamente incapacitada a una persona,



4. Si estas aislado en el edificio y la ruta de evacuación está obstruida por el humo:

Ve a una salida alternativa. Nunca intentes atravesar al humo si no estás completamente seguro de alcanzar la salida. Avanza a gatas si te ves envuelto por el humo. El aire cercano al suelo es más limpio y fresco.



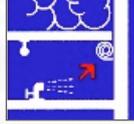
5. Si la salida es muy peligrosa debido al fuego y al humo:

Busca una habitación con ventana al exterior y cierra la puerta. Haz señales desde la ventana a los bomberos. Si hay teléfono en la habitación, informa a la conserjería de tu situación exacta, aunque te hayan visto hacer las señales.



6. Si no puedes abandonar la habitación y esta empieza a llenarse de humo:

Tapa todas las rendijas por donde entre el humo, si puedes con algo mojado, y haz señales desde la ventana al grupo de rescate. Si es imprescindible abre un poco las ventanas para permitir que entre aire fresco. Precaución, las ventanas abiertas pueden crear corrientes de aire que avivarían el incendio.



7. Una vez fuera:

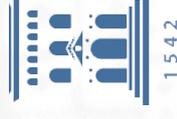
Dirígete al punto de reunión que te haya indicado el personal encargado. Agrúpate con quien estuvieras antes de la evacuación para comprobar que no falta nadie.

Permanece allí hasta que los bomberos o personal autorizado, indiquen que es seguro volver a entrar. Deja lo que estés haciendo, no cojas nada y escucha las instrucciones del personal del centro (normalmente llevarán chaleco fotoluminiscente).



La Seguridad en los Centros de la Universidad de Zaragoza

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA



Unidad de
Prevención de
Riesgos Laborales
Universidad Zaragoza

Responsabilidad compartida

- Lograr que la Universidad de Zaragoza sea segura es un derecho y un deber de toda la comunidad universitaria que redundará en beneficio de todos sus integrantes.
- La Seguridad y la Autoprotección es por tanto una tarea de todos que exige nuestra participación y responsabilidad en nuestro trabajo diario dentro de nuestra Institución.

Los miembros de la Universidad debemos:

- ◆ Comportarnos de modo responsable para nuestra seguridad y la de los demás, esforzándonos en la reducción de todo tipo de riesgos.
- ◆ Conocer y observar las medidas de prevención y de protección básicas para evitar las condiciones inseguras que pueden producir una situación de emergencia.
- ◆ Conocer nuestros edificios y sus medidas de seguridad, guardando especial interés en el conocimiento de las vías de evacuación, los elementos de sistemas contra incendios y con las posibles condiciones de riesgo.
- ◆ Conocer y observar las normas y recomendaciones generales frente a las emergencias.
- ◆ Colaborar en todo lo que nos sea solicitado por los equipos de emergencia.
- ◆ Informar al personal de la Universidad (profesores y/o personal de administración y servicios), de cualquier anomalía, incidencia, situación de riesgo y/o emergencia observada (por pequeña e insólita que nos parezca)

Recomendaciones

- 1.- Sigue las instrucciones de seguridad de tu profesor durante las prácticas y/o clases.
- 2.- No uses para entrar o salir del edificio, salvo en caso necesario, las puertas de uso exclusivo de emergencias.
- 3.- Mantén despejadas y sin obstáculos las salidas y vías de evacuación y los medios de extinción (extintores, mangueras de incendios, etc.).
- 4.- Informa de las irregularidades que detectes: salidas de evacuación obstruidas, señalizaciones mal colocadas o que falten, rotura o desaparición de un medio de extinción, etc., al Personal de Administración y Servicios.
- 5.- Respeta el edificio y todos sus componentes. Las señales y los equipos de lucha contra incendios están para salvar las vidas de personas.
- 6.- Conoce tu edificio:
 - ▶ Salidas y vías de evacuación.
 - ▶ Medios de extinción (extintores, bocas de incendios, mantas ignífugas, etc.)

- ▶ Zonas potencialmente peligrosas.
- ▶ No intentes entrar en zonas protegidas por puertas cerradas (Cuartos de instalaciones).
- 7.- Mantén siempre el orden y la limpieza:
 - ▶ Los desperdicios son un potencial peligro de incendio. Usa las papeleras.
 - ▶ Los accesos y los pasillos deben permanecer libre de obstáculos.
- 8.- Respeta la prohibición de fumar en todos los locales y dependencias de la Universidad de Zaragoza (Ley 28/2005).
- 9.- Conoce y recuerda los teléfonos de emergencia más importantes (Emergencias 112, Emergencias Universidad ext. 1112 ó ext. 3000).

Actuaciones

Si eres estudiante de la Universidad de Zaragoza y detectas cualquier situación de emergencia (fuego, accidente, derrame de productos químicos, o cualquier otra circunstancia que pudiera requerir una rápida intervención de los equipos de protección, debes actuar siguiendo este procedimiento:

Si estás con tu profesor o con personal de la Universidad de Zaragoza.

- ▶ Avísale de la emergencia, dale todas las referencias posibles de la misma y sigue sus instrucciones.

Si no está presente ningún profesor u otro personal de la Universidad de Zaragoza.

- ▶ Sal del local en el que te encuentres cerrando la puerta y desconectando las instalaciones.
 - ▶ Comunica la situación a:
 - La Conserjería de Centro, indicando el tipo de emergencia con detalle y su localización con precisión.
 - Al profesor o personal de la U.Z. que más cerca encuentres.
 - Si la situación es grave y es necesario actuar rápidamente, ACCIONA el pulsador de emergencias más próximo. Una vez alertado el edificio, informa a la Conserjería del Centro de la emergencia detectada. (Sólo ellos pueden iniciar la evacuación del Centro).
 - ▶ Sal del edificio y permanece en el punto de reunión, no interfiriendo en la actuación de los equipos de emergencia y protección.
- Cuando escuches la Señal acústica de evacuación general del edificio o te indiquen la necesidad de evacuar el Centro, debes actuar siguiendo este procedimiento:

Antes de salir del edificio.

- ▶ Si estás en un aula o laboratorio debes dejar de hacer todo

lo que estés haciendo en ese momento y seguir las instrucciones del profesor responsable, evacuando la dependencia cuando él lo ordene.

- ▶ Si no estás bajo la responsabilidad de ningún profesor, inicia la evacuación del edificio de una forma responsable.

Durante la salida del edificio.

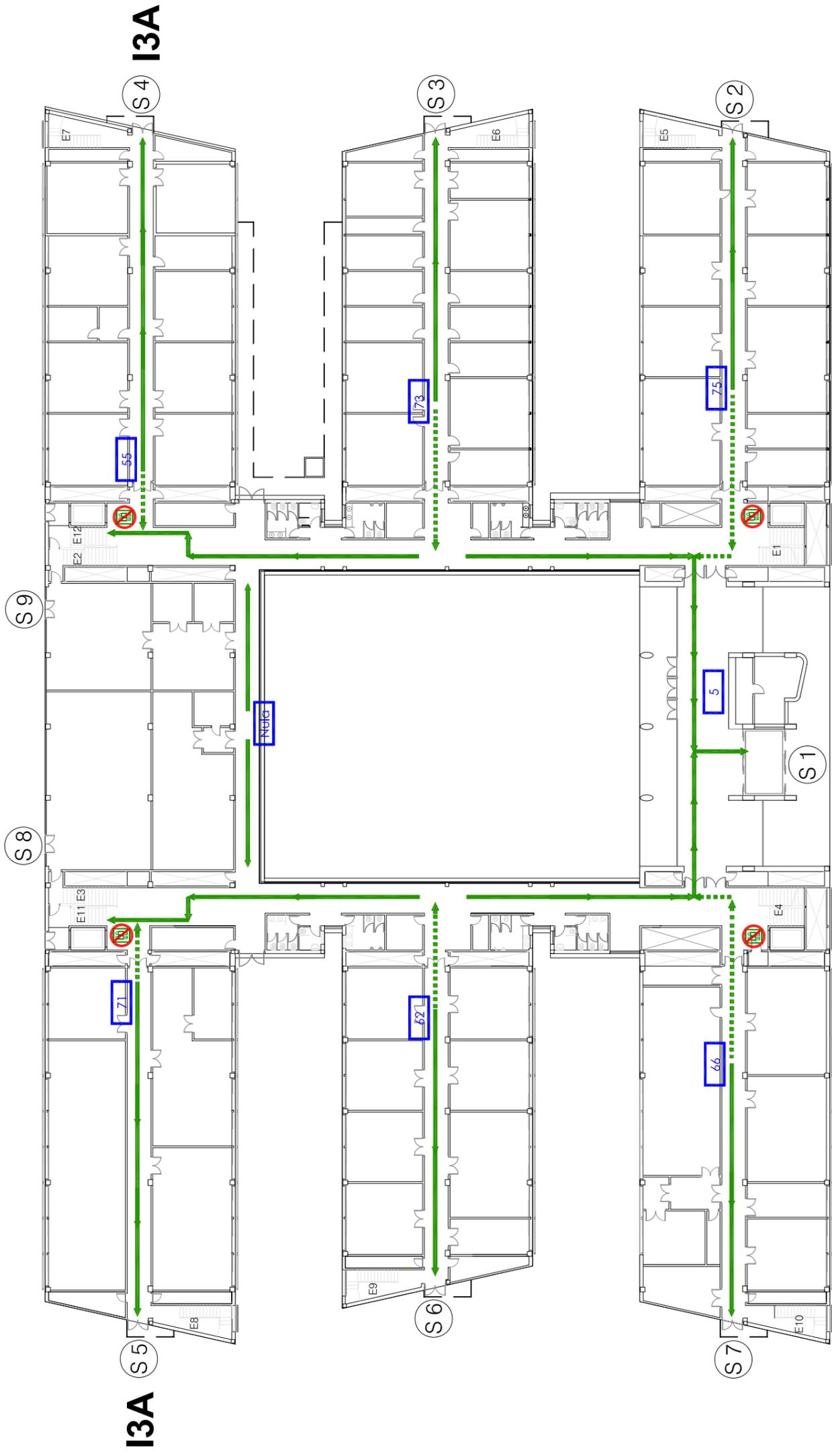
- ▶ Sigue siempre las indicaciones de tu profesor, del personal de administración y servicios y/o de los Equipos de Emergencia.
- ▶ Mantén el orden y la calma. No grites, no corras y no empujes al resto de personas.
- ▶ Procura no separarte de tu grupo de clase o prácticas.
- ▶ No retrocedas NUNCA a buscar a otras personas, ni objetos ni pertenencias.
- ▶ Ayuda a salir a las personas con dificultades, y si tienes conocimientos de primeros auxilios, socorre a los heridos.
- ▶ NUNCA utilices los ascensores en caso de evacuación.
- ▶ Si hay mucho humo en la evacuación, camina agachado y, si es posible, respira a través de un trapo húmedo. (el humo es tan peligroso como el fuego).
- ▶ Si el incendio se ha propagado por el edificio, antes de abrir una puerta cerrada, comprueba que no esté caliente. Si lo está, es probable que haya fuego al otro lado. Busca otra salida.

Una vez fuera del edificio.

- ▶ Aléjate del área evacuada y reúnete en la Zona de Encuentro, no obstaculizando los accesos al edificio ni la labor de los equipos de emergencia.
- ▶ Agruparse por aulas, laboratorios, etc. Comprobar posibles ausencias de compañeros y comunicar a los responsables de la evacuación.
- ▶ Esperad a que los equipos de emergencia permitan volver a entrar al edificio y mientras tanto:
 - No obstaculices la labor de los equipos de Emergencia.
 - No muevas tu coche. Puedes provocar obstáculos a los equipos de socorro.
- ▶ Sigue las indicaciones y colabora con los Equipos de Emergencia.

LEYENDA MEDIOS DE PROTECCIÓN

EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	RECORRIDO PRINCIPAL
	RECORRIDO ALTERNATIVO
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	PERSONAS A EVACUAR

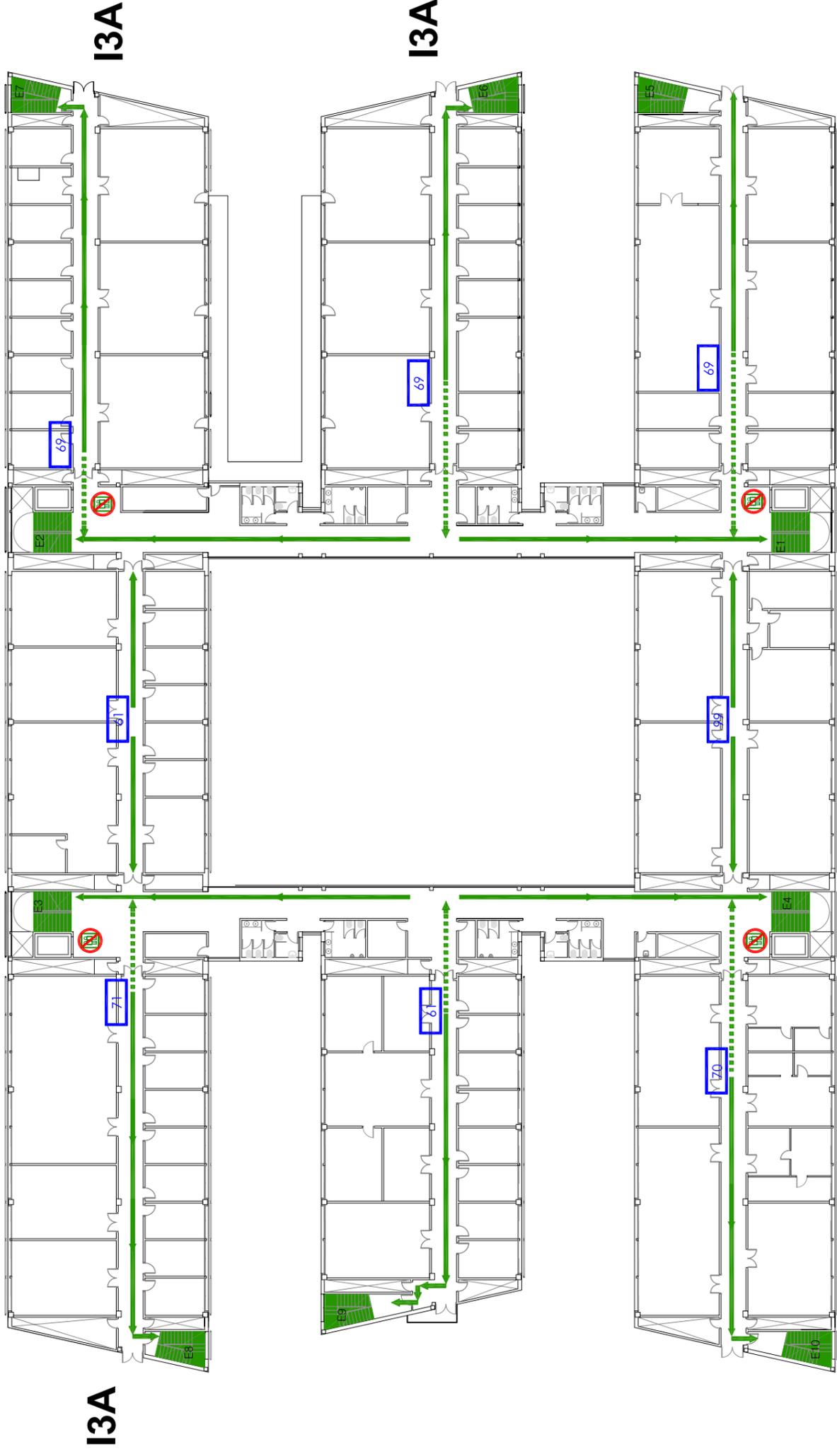


 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA INSTITUTOS UNIVERSITARIOS I + D	Documento: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	Capítulo 4 RECORRIDOS DE EVACUACIÓN	Fecha: 20_04_10	Delineación: CML - LPA
	Escala: 1/400	Revisión: 0	N° de plano: 12	Fecha: 20_04_10
		Planta: BAJA		

LEYENDA MEDIOS DE PROTECCIÓN

EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	RECORRIDO PRINCIPAL
	RECORRIDO ALTERNATIVO
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	PERSONAS A EVACUAR

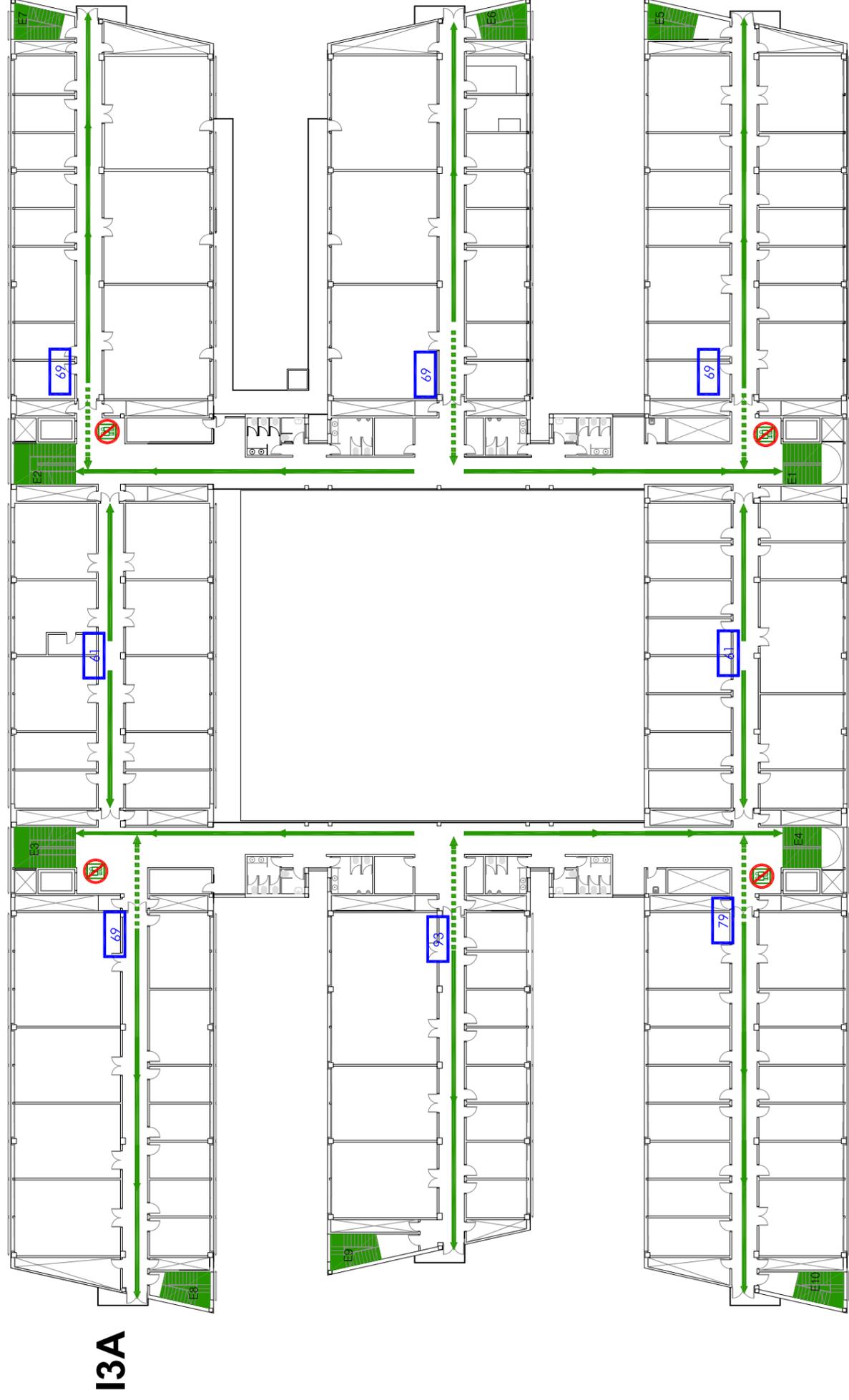
I3A



 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA INSTITUTOS UNIVERSITARIOS I + D		Planta:	PRIMERA
		Documento:	CAPÍTULO 4 RECORRIDOS DE EVACUACIÓN
Escala:	1/400	Nº de plano:	11
Revisión:	0	Fecha:	20_04_10
		Delineación:	CML - LPA

LEYENDA MEDIOS DE PROTECCIÓN	
EXISTENTES	DENOMINACIÓN
	RECORRIDO PRINCIPAL
	RECORRIDO ALTERNATIVO
	NO USAR EN CASO DE EMERGENCIA
	PERSONAS A EVACUAR

I3A



 UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA INSTITUTOS UNIVERSITARIOS I + D		Documento: PLAN DE AUTOPROTECCIÓN		Planta: SEGUNDA	
		CAPÍTULO 4 RECORRIDOS DE EVACUACIÓN		Fecha: 20_04_10	
Escala: 1/400	Revisión: 0	N° de plano: 10	Delineación: CML - LPA		